

MARCO PARA DESARROLLAR UN SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD

UTILIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD PARA MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN, LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO DE LA SALUD

► El punto de partida para consolidar el sistema de investigación en salud de un país es tener un **panorama claro de la situación actual de la investigación en salud** y las áreas a las que debe orientarse el desarrollo.

► A través de este enfoque, los países pueden aplicar planteamientos, herramientas y métodos diversos para emprender una estrategia de consolidación del sistema.

Etapa del desarrollo	Acciones necesarias
Requisitos básicos - entorno sociopolítico	
0. Compromiso político con la investigación en salud.	Defensa, sensibilización, datos y discusión.
0. Entorno político y socioeconómico, derechos humanos	Respeto de los derechos humanos e inversión proactiva.
Requisitos de nivel 1 – entorno favorable a la investigación (la estrategia de COHRED)	
Un marco desarrollado en nuestro trabajo con muchos países en vías de desarrollo.	
1. Establecida de forma creíble y actualizado regularmente. Prioridades de investigación en salud.	Establecimiento de prioridades y actualización.
2. Marco de la política de investigación en salud.	Desarrollo de políticas/marco político para la investigación y la investigación en salud.
3. Órgano/mecanismo de gestión en investigación.	Exploración de mecanismos y estructuras apropiados a las estructuras existentes y a las aspiraciones de los países en el ámbito de la investigación.
Requisitos de nivel 2 – Aplicación de la investigación	
4. Recursos humanos para la investigación en salud.	Desarrollar a medio y largo plazo una estrategia y un plan de recursos humanos.
5. Financiación estable y fiable de la investigación.	Desarrollo a media y largo plazo de financiación para la investigación en salud. Mecanismos, incluyendo el ajuste y la armonización de los donantes.
Requisitos de nivel 3 – Optimización del sistema	
6. Mejorar los componentes del sistema respecto a la investigación en salud.	<p>Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ética de la investigación. - Comunicación relativa a la investigación, incluyendo pruebas respecto a la política y a la práctica mantenidas. - Evaluación por pares contra evaluación por comités. - Sistema de promoción basado en el mérito. - Demandas de investigación de la comunidad. - Supervisión y evaluación del impacto. - Necesidades de investigación de los sistemas de salud. - Contratos adecuados de investigación. - Modalidades de transferencia tecnológica. - Derechos de propiedad intelectual. - Desarrollo de la institución.
Requisitos de nivel 4 – Integración internacional del sistema nacional	
7. Medidas de colaboración	<ul style="list-style-type: none"> - bilateral; - regional; - internacional; - organizaciones; - donantes/patrocinadores de la investigación.